

Estudio de mujeres rurales en pandemia

Mujeres en la Agricultura Familiar Campesina en Chile



Febrero de 2021



Resumen

Este artículo aborda los resultados de estudio nacional a mujeres con residencia en localidades rurales de Chile participantes de la cohorte 2020 de la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU elaborado por el Centro de Estudios de Género. Es un estudio de trabajo de carácter mixto cuantitativo y cualitativo, trianguló revisión bibliográfica pertinente a la agricultura familiar campesina y se encuestaron a 713 a mujeres con residencia rural en las 16 regiones del país.

Palabras clave: Agricultura familiar campesina – igualdad de género- mujeres rurales





I.- Introducción

Este documento tiene como finalidad presentar un breve acercamiento a las condiciones y experiencias de las mujeres rurales durante el año 2020, un año marcado por la pandemia por COVID-19.

Para lograr dicho cometido se realizó una colaboración entre el centro de estudios de género de la Fundación PRODEMU y la revista "Del Campo" de "El Mercurio" y de esta manera lograr encuestar a 713 mujeres residentes de sectores rurales de todas las regiones de Chile.

El cruce entre "género femenino y ruralidad" es una arista de la sociedad muy relevante que sin embargo dispone de escasa información estadística a nivel nacional.

La principal fuente de información disponible corresponde al "VII CENSO Nacional Agropecuario y Forestal 2007", información que data de hace 14 años atrás. Este año 2021 está contemplado por parte del INE realizar el trabajo de terreno para disponer de información actualizada sobre los sectores rurales.

Es por ello que adquiere relevancia tomar en cuenta la voz de mujeres rurales por parte de todas/os en Chile, y este trabajo pretende aportar a dicho objetivo.

II.- Marco Conceptual del Estudio

A.- Líneas de abordaje interseccional: entre lo rural y la equidad de género

Los desafíos de “lo rural” han dado lugar a corrientes que abogan por un rescate de la sustentabilidad social y ambiental y con ello se plantean nuevos temas de acción política y debate para el desarrollo humano en el campo. La superación del hambre y la pobreza sigue siendo lo más importante, sin embargo, los debates sobre la ruralidad han avanzado y con ello han emergido nuevos temas y desafíos en la agenda rural y para la sociedad en su conjunto, entre ellos:

- la necesidad de producir alimentos saludables para la población mundial,
- la reducción del desperdicio de alimentos y residuos,
- el agotamiento de los recursos naturales,
- la degradación del medio ambiente,
- acortar la brecha digital en el campo, y
- la promoción de la equidad de género y el papel de liderazgo de las mujeres en la ruralidad.

De estos dos últimos debates son los principales temas que aborda el presente artículo ya que son desafíos urgentes de cara al futuro para el desarrollo de las mujeres.

En la actualidad los diversos organismos nacionales e internacionales encargados de velar por el mundo rural, colocan a la Agricultura Familiar Campesina¹ en el centro del desafío de proveer un presente de plena soberanía alimentaria y un futuro ecológico y sostenible que considere los beneficios sustantivos que aporta las familias de la AFC al medio ambiente y a la sociedad en su conjunto, ya que estas, están aportando un importante impulso económico y productivo al progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible² (ODS) y los pilares del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar 2019-20283.

¹ En adelante AFC.

² La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Los Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son:

Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.

Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.

Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.

Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos quince años. Al adoptarla, los estados se comprometieron a movilizar

los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

Los 17 ODS de la Agenda 2030 se elaboraron durante más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países. La

Agenda implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los estados

tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales en consonancia con la Agenda.

³ Plan de Acción global del Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028): Fue elaborado por la secretaría conjunta de la FAO y el FIDA, es el resultado de una consulta internacional en la que han participado representantes de muchos países, agricultores y agriculturas familiares, la sociedad civil y otros actores relevantes. Se centra en 7 pilares:



La concepción de lo rural abarca modos de organización socio productivas y de vida muy distintos a los que se acostumbra hoy en día en las grandes urbes y ciudades. En el mundo rural en Chile se prioriza comúnmente los aspectos económicos de la agricultura, la pesca, la silvicultura, entre otras actividades que implican una relación estrecha con la productividad de recursos de la naturaleza. En el ámbito de lo político, lo rural está abordado por la institucionalidad estatal que opera desde un nivel central y que decanta en ejecución programática descentralizada con conexión con el mundo rural a través de las administraciones regionales y provinciales del país.

B.- Rezago tecnológico en la ruralidad: acceso y oportunidades de mercados alternativos para las mujeres de la AFC.

La crisis sanitaria a nivel global ha marcado un hito con pocos precedentes en la historia mundial de la salud y ha provocado incuantificables cambios a nivel de las relaciones sociales, relaciones digitales y relaciones de producción en todo el mundo a partir del COVID-19, y la agricultura no es la excepción.

A nivel de América Latina y el Caribe, "la población rural correspondía al 21% de la población en 2015, y representaba poco más de 129 millones de personas distribuidas en 33 países. De este total, casi la mitad son mujeres; y de ellas, cerca del 20% pertenece a pueblos indígenas.

En la ruralidad y la Agricultura familiar campesina local, coexiste diversidad de mujeres rurales de las cuales el aporte en su trabajo como agricultoras, trabajadoras asalariadas, recolectoras, temporeras, pescadoras artesanales y como también se ocupan en actividades productivas no agrícolas que tienen vida en el mundo rural como el trabajo de cuidadoras, artesanas, entre otras. Ante el actual escenario de la pandemia y el distanciamiento social, cabe señalarse la pregunta ¿Existe la posibilidad real de acortar las brechas digitales para las mujeres y familias de zonas rurales para mejorar la calidad de vida?

La pandemia provocó entre otras situaciones, que las diferentes realidades sociales se dejaran entrever y las diferencias quedaran mucho más expuestas. Antes de la crisis sanitaria, el tránsito digital estaba lejos de ser alternativa a corto plazo para el desarrollo de la ruralidad.

Hoy parece ser más que un desafío, una necesidad para buscar el desarrollo de alternativas en las ventas y producción de la AFC y las mujeres del campo. Al existir la posibilidad de proveer y facilitar la conectividad a Internet a la población rural, se transforma en el desafío de poner en práctica con políticas públicas diversas alternativas económicas para la generación de ingresos de las mujeres rurales. Esto sumado a la realidad en que las pequeñas producciones familiares de la agricultura campesina poseen complejidades para la conectividad, diferenciar sus productos y encontrar redes de oportunidades para comercializar y dar a conocer su producción familiar.

La importancia de la Agricultura Familiar Campesina radica en que equivalen cerca del 90% del total de las unidades productivas agrícolas del país. En ella cada miembro integrante de la familia es participante de un eslabón de la cadena productiva. El tipo modelo de productividad, en la mayoría de las familias trabaja, el padre, la madre, los hijos/as e incluso otros familiares. Y en cada una de ellas existe una diversidad de tradiciones agrarias y patrimoniales asociadas a la producción agrícola

PILAR 1: Crear un entorno político propicio para fortalecer la agricultura familiar

PILAR 2: Apoyar a los jóvenes y asegurar la sostenibilidad generacional de la agricultura familiar


PILAR 3: Promover la equidad de género en la agricultura familiar y el papel de liderazgo de las mujeres rurales

PILAR 4: Fortalecer las organizaciones de los agricultores familiares y su capacidad para generar conocimiento, representar a sus miembros y prestar servicios inclusivos en el continuo urbano-rural

PILAR 5: Mejorar la inclusión socioeconómica, la resiliencia y el bienestar de los agricultores familiares y los hogares y comunidades rurales

PILAR 6: Promover la sostenibilidad de la agricultura familiar para conseguir sistemas alimentarios resilientes al cambio climático

PILAR 7: Fortalecer la multidimensionalidad de la agricultura familiar para lograr innovaciones sociales que contribuyan al desarrollo territorial y a sistemas alimentarios que salvaguarden la biodiversidad, el medio ambiente y la cultura.



propia de cada zona rural. Sin embargo, este modelo se ajusta fundamentalmente a una agricultura con interés de subsistencia con bajos niveles tecnológicos y ambivalencia con el tipo de producción de cultivos.

Las mujeres rurales poseen un elemento común y que define en términos estructurales las vidas de las mujeres de la AFC en Chile, este elemento son las triples jornadas de trabajo, debido a la división sexual del trabajo que les atribuye el cuidado de niños, niñas y adolescentes y también el de adultos mayores o enfermos crónicos además del trabajo de producción agrícola.

C.- Hipótesis de trabajo

La hipótesis de la presente investigación sostiene que las mujeres residentes de los territorios rurales, es decir, aquellas que se dedican a la agricultura como también al trabajo de temporeras junto a otras actividades del campo, desarrollan un papel imprescindible en la ruralidad, en tanto son el eje de la producción de trabajo en sus hogares y desarrollan de forma independiente la producción y las ventas.

Además son agentes del cambio social del campo, en el que se permea el enfoque de género en los espacios en donde las mujeres tienen ocupaciones productivas en la economía. Asimismo, no es suficiente con que las mujeres tengan actividad productiva, es necesario promover la igualdad con enfoque de género a los integrantes de la unidad, parejas, hijos/as, integrantes de las familias.

Considerar la diversidad de la agricultura familiar campesina, y mejorar sus medios de subsistencia y su viabilidad económica de un modo que se genere apoyo productivo, haciendo hincapié en los requisitos mínimos para los hogares de agricultores familiares rurales.

D.- Diseño metodológico

El estudio posee un diseño no experimental transeccional-descriptivo de carácter cuantitativo. La elección del diseño se justifica ya que “no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por la investigación” (Sampieri H, 2014), además de que se realizó en un solo momento y no se considera una aplicación periódica del mismo. El estudio fue realizado entre los meses de diciembre 2020 y enero 2021. Esta definición del diseño de investigación otorga una delimitación del alcance de la investigación y sus resultados esperados. El carácter descriptivo del presente estudio tiene como principal función establecimiento de la data para el su procesamiento, así como situar los procesos analíticos del estudio dentro del espectro teórico metodológico.

La observación se realizó por medio de un diseño descriptivo buscando generar una caracterización de los principales aspectos de las mujeres rurales.

Los instrumentos construidos poseen dimensiones ajustadas a los objetivos del estudio, por lo que las dimensiones claves son los siguientes:

- **Módulo de caracterización** (*Género, pertenencia étnica, jefatura de hogar*)
- **Módulo de Agricultura Familiar Campesina**
- **Módulo de equidad de género**
- **Módulo de percepción pandemia**



Para el presente estudio se buscó indagar en preguntas que se delimitaron a partir del establecimiento de objetivos específicos para la investigación: ¿En qué medida son las mujeres las que mantendrán la tradición productiva de la agricultura familiar campesina a futuro?, y ¿Cómo se perciben en el trabajo productivo que desempeñado por las mujeres en la agricultura familiar campesina actualmente?

III.- Resultados

A. Revisión de Antecedentes Estadísticos

La información estadística secundaria recopilada que da el contexto de estudio definido para las mujeres rurales al año 2020, nos permitió conocer el escenario en base a las principales fuentes estadísticas nacionales disponibles, como la encuesta nacional de empleo (ENE) y la encuesta nacional de uso del tiempo (ENUT), que realiza el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Según las últimas estimaciones disponibles de la ENE (trimestre móvil Octubre-Noviembre-Diciembre 2020), en Chile los ocupados en el sector productivo silvoagropecuario representan el 5% de todas las ramas de la actividad económica Chilena según la clasificación CAENES⁴.

Dentro de dicha rama de la economía, el porcentaje de mujeres ocupadas corresponde a 24,2% del total de trabajadores mientras que los hombres ocupan el 75,8%. Un aspecto importante de la actividad económica nacional corresponde al alto porcentaje de informalidad en todos los sectores productivos, realidad de la que el campo en Chile no es ajeno.

Según los últimos datos disponibles, el total de personas ocupadas informalmente en las actividades productivas ligadas al campo (Agrícolas, silvícolas y pecuarias) son 107.190 personas aproximadamente, mientras que las personas ocupadas formalmente corresponden a 91.230 personas, que se distribuyen por sexo entre 78.790 hombres y 12.440 mujeres.

En el segmento de los ocupados informales existen 107.190 personas trabajando, de ellas son 13.930 mujeres y 93.270 hombres.

También es relevante destacar que en promedio las mujeres ocupadas en agricultura, actividades silvícolas o pecuarias trabajan 9 horas diarias (ENE, 2020) lo que debe observarse considerando además que en Chile las mujeres destinan aproximadamente 4 horas diarias en labores domésticas no remuneradas (ENUT, 2015), es decir, aproximadamente 13 horas del día en promedio trabajan las mujeres rurales tanto dentro como fuera del hogar.

En cuanto a la información primaria recopilada por el presente estudio se puede señalar que las mujeres rurales encuestadas señalaron que su principal ocupación durante el año 2020 fue "trabajo en mi hogar en pequeña producción agrícola" representando el 61,9%, es decir, son principalmente trabajadoras informales por cuenta propia.

Sin embargo, la segunda mayoría de las respuestas fue "no tuve trabajo remunerado" (19,8%) indicando que aproximadamente 1 de cada 5 mujeres de sectores rurales no tuvo ingresos propios durante el 2020. En paralelo a esta situación, un 8,4% de las mujeres señaló que "inició un emprendimiento debido a la pandemia" lo que entrega un antecedente sobre los emprendimientos por necesidad generados en el sector agrícola.

⁴ CAENES: Clasificador de actividades económicas para encuestas sociodemográficas.

B.- Caracterización Socioeconómica de las Mujeres Rurales del Estudio

En el presente apartado se presentan los resultados obtenidos por la encuesta de información primaria diseñada para el estudio. A partir de ésta, se obtuvieron las variables independientes que permitieron generar un perfil sociodemográfico de las mujeres chilenas con residencia en sectores rurales del país.

Se obtuvo una muestra real de 713 casos de encuestadas, distribuidas en las 16 regiones de Chile con el objetivo de proyectar resultados poblacionales representativos a nivel nacional. La muestra consideró solamente a personas con sexo femenino. En términos etarios, la edad promedio de la población encuestada fue de 50,2 años con una desviación estándar de 15,4 años respecto de la media de la distribución. Siendo la máxima 87 años y la mínima 14 años de edad. Segmentado en tramos etarios, se puede indicar que la mayor parte de las mujeres rurales se concentran en el tramo "Entre 46 y 59 años" siendo el 40,4% del total. Luego el tramo que le sigue corresponde al tramo inmediatamente inferior, es decir, mujeres de "Entre 31 y 45 años", representando el 28,2% del total. Mientras tanto, un 23,3% del total de participantes se concentra en el tramo "60 años o más". Es importante destacar que, de todas las mujeres encuestadas, el tramo con menor porcentaje de representación, es el de las participantes con menor edad, siendo en específico sólo el 8,3% del total.

Este último dato nos indica que, en términos generales, las generaciones de personas jóvenes son efectivamente una minoría en los sectores rurales, dimensión que es muy relevante a considerar con miras al futuro del campo en Chile.

La renovación generacional en el campo, es una preocupación mundial expuesta por la FAO en "Decenio de las naciones unidas para la agricultura familiar campesina 2018-2028", en donde se expone como uno de los pilares necesarios para avanzar hacia el desarrollo sostenible de la economía mundial. Sin nuevas generaciones de jóvenes en campo no es posible repensar el desarrollo de los sectores rurales.

Otra dimensión relevante que aproxima a comprender la realidad de las mujeres que residen en sectores rurales, corresponde a la percepción sobre la jefatura del hogar. Esta dimensión está muy ligada, pero no determinada, por las fuentes de ingresos de la unidad familiar, así, se consultó con la pregunta "¿Quién aporta con mayores ingresos al hogar?". Ante dicha consulta, las mujeres respondieron en un 43% que es su pareja quien es la mayor fuente de ingresos del hogar, siendo por consiguiente quien maneja directamente la principal fuente de ingresos del hogar.

Mientras que en 32% de las mujeres señaló ser ellas quienes aportan la mayor cantidad de ingresos a su hogar, es decir, son jefas de hogar, al ser las encargadas de administrar los ingresos económicos de su hogar.

En cuanto a las mujeres que señalan que los ingresos del hogar son aportados "En forma igualitaria entre usted y su pareja", representan un 19% del total de las mujeres encuestadas. Este resultado expresado en porcentaje da pie a una reflexión necesaria sobre la autonomía económica de las mujeres y las implicancias que tiene sobre el hogar.

De igual forma que la administración y generación de ingresos propios por parte de las mujeres, el nivel educacional es un factor muy relevante al momento de buscar trabajo, por ejemplo, ya que es un requisito para la mayor parte de los trabajos en Chile tener enseñanza media terminada.



Gráfico 1:
Tramos etarios población
de mujeres encuestadas
(N=713)

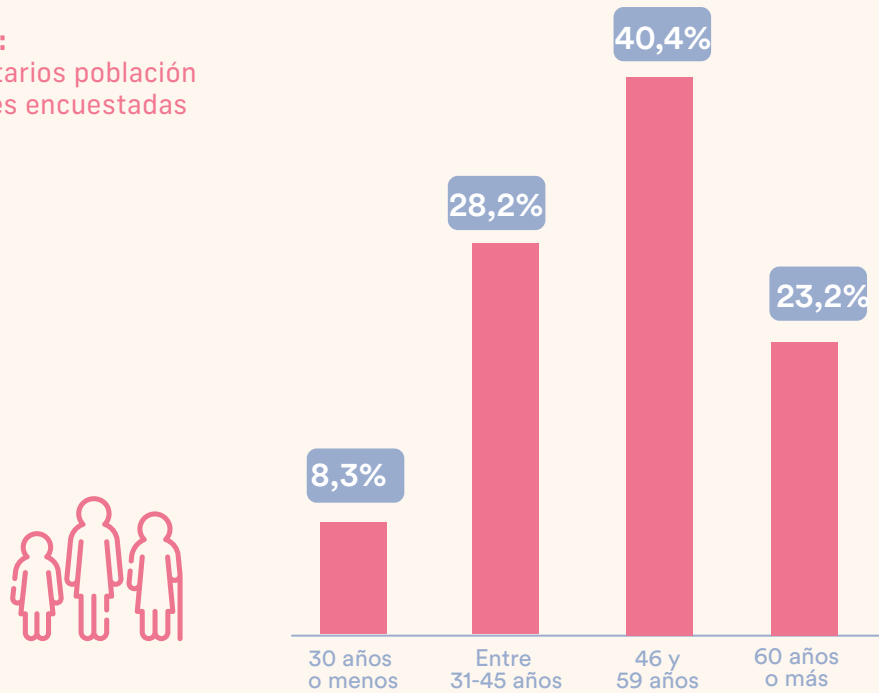
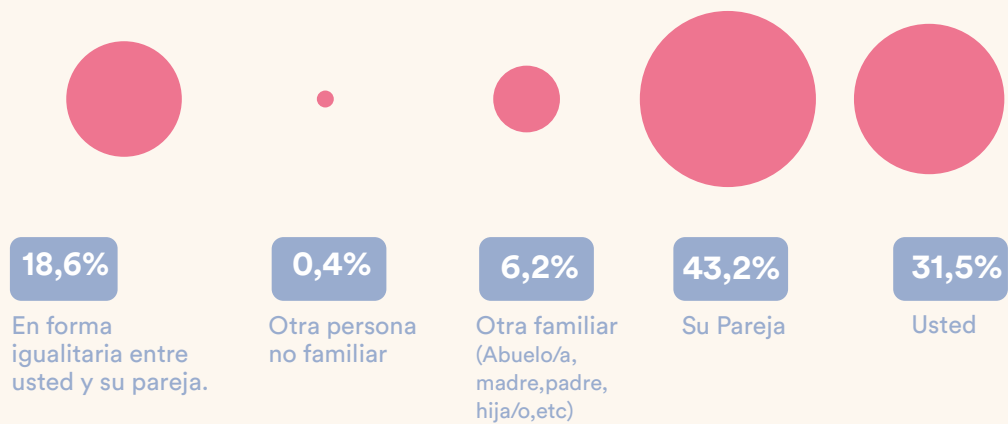



Gráfico 2:
Jefatura de hogar de
mujeres encuestadas
(N=713)





En relación al nivel educacional de las mujeres encuestadas, se puede señalar que un 30,3% del total de las mujeres declara tener enseñanza media terminada. Sin embargo si agrupamos todas aquellas mujeres que señalan un nivel inferior, resulta que un 58,1% de las mujeres encuestadas no posee finalizada su educación media.

En razón del análisis sobre mujeres y familias pertenecientes a pueblos originarios del estudio, registra un 30,77% de mujeres que pertenecen y se reconocen con ascendencia a algún pueblo originario. A partir de ese porcentaje, es posible graficar la distribución por regiones con fuerte presencia de estas mujeres en las zonas sur del país, así la región de la Araucanía 12,6% y la región de Los Lagos 5,41%.

Un aspecto que resulta interesante de presentar en la caracterización de las mujeres del campo, corresponde a la participación en organizaciones de la sociedad civil. Respecto a dicho tema, se les consultó a las mujeres ¿Participa en alguna organización social?, ante lo que un 71,4% del total de mujeres respondió que sí. Por otro lado un 28,6% de las mujeres respondió que no participaba de alguna organización social. Esto resulta interesante de analizar, ya que la asociatividad es una herramienta social que en los sectores rurales, extiende las posibilidades de generar redes de contactos y promover con ello la densidad de los vínculos entre las y los habitantes del campo.

A diferencia de los sectores urbanos, en los sectores rurales las mujeres enfrentan como un importante problema la conectividad digital y hasta telefónica, debiendo adaptarse a un entorno cuesta arriba para su desarrollo socioeconómico. Un alto porcentaje de mujeres participando en organizaciones sociales entrega un antecedente sobre una efímera parte de las estrategias desplegadas por las mujeres rurales actualmente para mantenerse viviendo en el campo y no migrar hacia las ciudades.

A diferencia de los sectores urbanos, en los sectores rurales las mujeres enfrentan como un importante problema la conectividad geográfica, digital y hasta telefónica, debiendo adaptarse a un entorno cuesta arriba para su desarrollo socioeconómico. Según un estudio nacional sobre acceso y uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en mujeres participantes de la fundación PRODEMU, se logró determinar que el porcentaje de mujeres que no posee conexión propia a internet es mayor en los sectores rurales. Específicamente un 25,7% de las mujeres que residen en zonas rurales no posee conexión a internet, o en otras palabras, 1 de cada 4 mujeres rurales no posee conexión propia a internet (Encuesta TIC, 2020).

En el gráfico N°5, se detalla el número de personas con las que las mujeres encuestadas declaran compartir el presupuesto de sus hogares. En específico se puede señalar que el 69,9% señala compartir el presupuesto del hogar con 4 personas o menos. Esto nos entrega indirectamente una mirada sobre la composición interna de los hogares, en donde en detalle se observa que un 37,2% señala que comparte su presupuesto con 2 o menos personas. Si consideramos que las mujeres encuestadas principalmente tienen entre 46 y 59 años, este dato nos permitiría inferir que los hogares rurales se componen por mujeres y hombres que probablemente tuvieron hijas/os que ya han migrado de su hogar.

También nos habla de que los hogares del campo no poseen una familia extendida sino que más bien se corresponde con la estructura de una familia nuclear.



Gráfico 3:
Nivel
educacional
alcanzado de
las mujeres
encuestadas
(N=713)

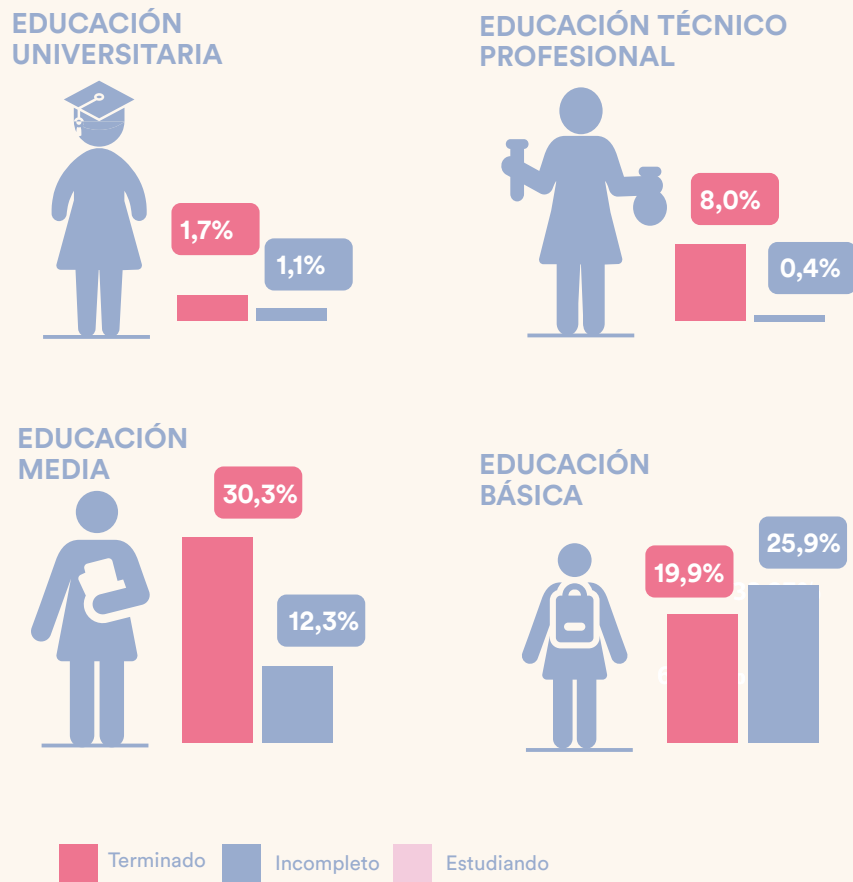


Tabla 1:
Perteneencia a pueblos
originarios de las
mujeres encuestadas
(N=713)

Perteneencia a pueblos originarios	%
Mapuche	23,96%
Otro	3,55%
Aymará	1,48%
Diaguita	0,74%
Atacameña	0,44%
Coya	0,30%
Quechua	0,30%
No pertenece a ninguna de ellas	69,23%
Total general	100,00%



Gráfico 4:
Participación en
organizaciones
asociativas
(N=713)

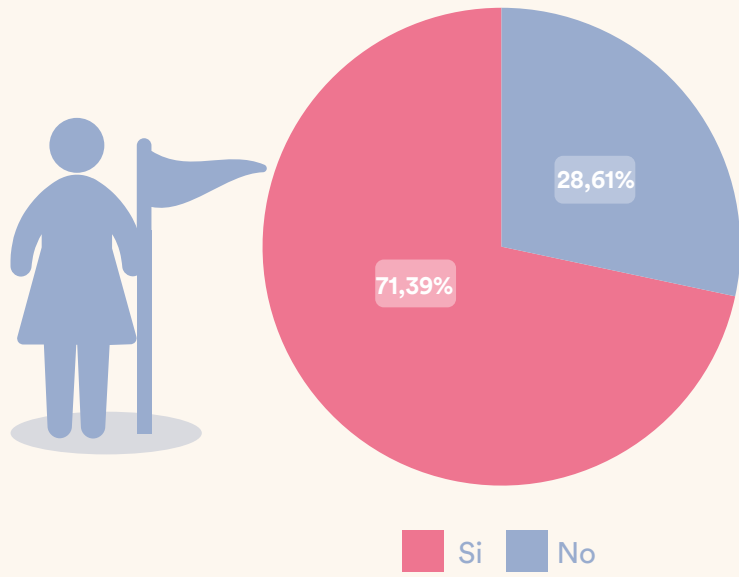
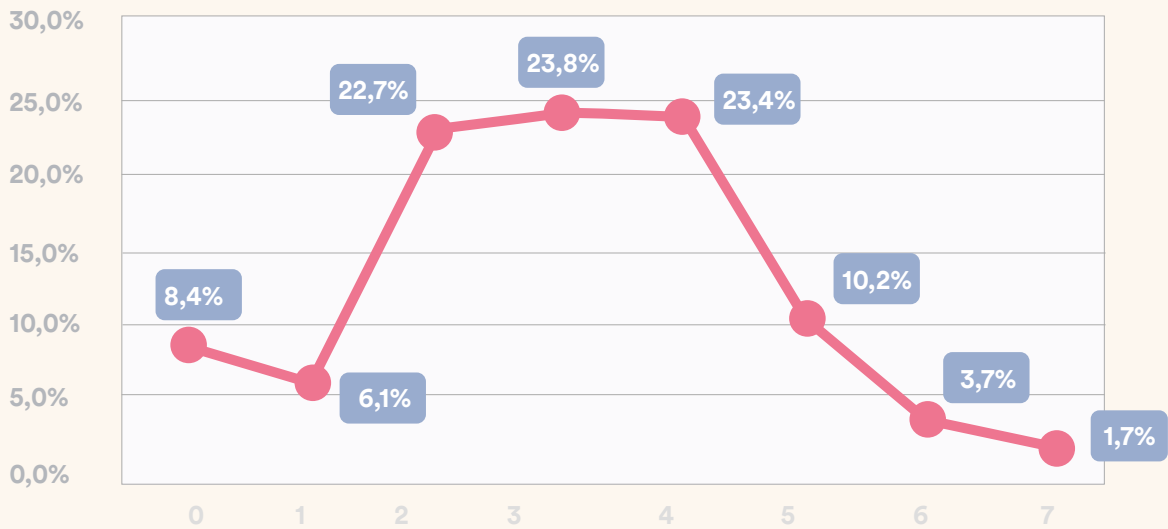


Gráfico 5:
Personas
compartiendo
el presupuesto
(N=713)





C.- Agricultura Familiar Campesina

A partir de los principales indicadores que aportó la encuesta a mujeres rurales de la AFC en Chile, el estudio logró identificar las percepciones acerca de cambios sustantivos que requieren las mujeres rurales desde la subjetividad propia de sus percepciones sobre las carencias de habitar en la ruralidad chilena. De la totalidad de las encuestadas el 25,3% señaló que “la salud y postas rurales” es la primera necesidad y valorarían cambios en términos de atención y redes de salud para la población rural. El 17,9% indicó que “el trabajo” es una necesidad no satisfecha en la ruralidad, por lo que se puede inferir que las mujeres valorarán los cambios a futuro en el fomento a esta temática. El 16,7% de las mujeres rurales consideró también “la conectividad” también es una necesidad no cubierta, en este sentido es posible interpretar la conectividad terrestre y de medios de conexión a Internet, son necesidades sentidas en las mujeres rurales pues esto aportaría a reducción de brechas de tiempos, distancias, educativas, de producción y ventas digitales que han sido históricamente las problemáticas del campo. Otros porcentajes con altos niveles de respuestas respecto del listado de opciones, son “fomento a la producción a pequeños productores” (13,6%) y “programas sociales” (9,9%), percepciones que también muestran la realidad de la vulnerabilidad de las mujeres que requieren apoyo del Estado y las políticas públicas para el incentivo a su desarrollo económico y familiar.


Finalmente cabe destacar que las necesidades que consideran menos relevantes tienen que ver con el “fomento a la asociatividad” (1,9%) y la “Delincuencia” (2,5%) por lo que la seguridad no es una prioridad en la mayoría de las mujeres encuestadas.

En el sentido de las expectativas futuras para las mujeres del campo chileno, es posible interpretar que las mujeres encuestadas poseen la idea fuerza de que “Mantener o rescatar las tradiciones de cultivo” es importante para las futuras generaciones, esta idea se expresó en un 28,6% del total de la distribución. Esta moción tiene un correlato con la segunda mayoría de este reactivo, así, el 23,4% considera que “la protección al medio ambiente” es un legado necesario para la sustentabilidad de la agricultura, las personas y las familias que subsisten de ella. Las expectativas sobre la potencial digitalización de la ruralidad ha crecido en la población rural, en este reactivo, las mujeres se agruparon en 18,2% para señalar esta expectativa. Un 17% considera que al futuro es necesario integrar “innovación” de nuevos productos y servicios que puede aportar y ofrecer la ruralidad.

D. Mujeres Rurales y Equidad de Género

En el capítulo de resultados estadísticos y caracterización se dio paso a la revisión de datos e indicadores disponibles para la construcción del perfilamiento socioeconómico de las mujeres rurales. Para complementar aquel apartado, el estudio incluyó un módulo de equidad de género en la encuesta que pudiera dar cuenta de la percepción de calidad de vida asociada las condiciones sociales que viven las mujeres y con ello la satisfacción de necesidades básicas del hogar de las mujeres encuestadas. En ese sentido, las encuestadas en 63% declararon que “sus necesidades del hogar están lo suficientemente satisfechas como para estar tranquilas”. Por otra parte, el 31,8% de las mujeres consultadas en la encuesta, manifestó “que no se alcanzan a satisfacer las necesidades propias y de su hogar”, en términos analíticos, es un porcentaje sustantivo, que invita a reforzar la promoción y desarrollo económico que requiere la población de mujeres rurales en específico.

En relación al reactivo que abordó la percepción de reconocimiento por parte de los demás acerca del aporte de las mujeres en la agricultura chilena, las encuestadas señalaron en 71% sentir “poco valorado” el trabajo de las mujeres, por parte de la sociedad. Esto sumado al 6% que señaló “nada valorado”. Solo un 20% de las encuestadas cree que está “muy valorado” el trabajo y el aporte que



realizan las mujeres del campo para la agricultura del país. Desprendido de este mismo reactivo, pero con miras hacia las expectativas que ellas tienen del futuro de las mujeres del campo, existe casi un tercio de encuestadas que señalan que esta mala valoración no tendrá variaciones a futuro, es decir, "serán valoradas igual" (29,1%) de la distribución. Sin embargo, en otro segmento de mujeres rurales crece las expectativas de que los rubros rurales ligados a la agricultura serán "mucho mejor valoradas" (25%) y serán "bien valoradas" (39,1%).

Respecto a la importancia de los roles que desempeña la mujer rural en distintos espacios, es que se han definido 3 grandes áreas de incidencia de la mujer, considerando el hogar, el trabajo y la cultura de su localidad como ejes centrales dentro de la vida de la mujer campesina en el tiempo, para ello se planteó el siguiente escenario "si se compara con las generaciones anteriores ¿Cuánto cree usted que ha cambiado el rol de la mujer rural en el hogar, trabajo y cultura de su localidad? Para ello se definió un escenario de valoración de cero a cinco respectivamente, donde los resultados fueron los siguientes:

- **i. Rol de la mujer campesina en el Hogar:** Respecto a cómo se percibe el cambio del rol de la mujer en el hogar, podemos evidenciar que un 41,4% considera que ha cambiado bastante el rol de la mujer campesina dentro del hogar en lo que respecta a generaciones antecesoras, asimismo 25,2% considera que ha cambiado mucho, lo cual genera una tendencia ascendente respecto a la valoración general, tomando en cuenta que solo un 20,3% cree que este cambio ha sido a medias. Paralelamente un 7,5% considera que este rol ha cambiado poco, mientras que el 5,6% restante considera que este no ha cambiado nada.
- **ii). Rol de la mujer campesina en el Trabajo:** La percepción del rol de la mujer campesina a lo largo del tiempo en términos de incidencia en el trabajo ha cambiado considerablemente, ya que un 41,4% de las encuestadas considera que este ha cambiado bastante, mientras que en contraposición, un 20,2% solo cree que ha cambiado a medias, mientras que un similar 25,2% considera que este rol ha cambiado mucho en el tiempo, lo cual enfrenta 2 visiones opuestas respecto a la misma percepción sobre el trabajo. Asimismo, un 7,5% declara que este rol ha cambiado poco en el tiempo, mientras que un 5,6% declara que este no ha cambiado nada en el tiempo.
- **iii) Rol de la mujer campesina en la cultura de su localidad:** Respecto a cómo se percibe el cambio del rol de la mujer en la cultura de su localidad, podemos evidenciar que un 35,3% considera que ha sido bastante respecto a generaciones anteriores, mientras que en contraste, un 27,2% ha declarado que este solo ha sido a medias así como un 17,4% considera que ha sido poco, de igual manera, el 6% confirma que es ha sido nada, lo cual evidencia una percepción general con tendencia negativa respecto al rol e impacto del trabajo de la mujer campesina en función de sus localidades. Finalmente, solo 14% considera que esta percepción ha sido mucha, y por tanto que se valora respecto a la comunidad.

Ante el reactivo de percepción propia sobre el empoderamiento personal de las mujeres rurales, el 81% de la distribución señaló que "Si se siente empoderada", el 3% señaló que "no se siente empoderada", un 8% señaló que "no sé lo que significa empoderada". Este indicador es de relevancia para sondear el trabajo pedagógico que realiza la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer en su público objetivo que reside en las diferentes zonas rurales del país. Si bien este 81% se considera un alto porcentaje de respuestas afirmativas, de todas formas, se hace necesario reforzar las coberturas para el abordaje educativo en equidad de género de toda la población de mujeres en el que se instale la idea del empoderamiento de la mujer y la equidad de género como un valor aprehendido y transmitido a ellas, y a sus familias con el objetivo de aportar desarrollo y calidad de vida en ese sentido.



Gráfico 6:
Percepción de
valoración y necesidad
de cambios para
zonas rurales. (N=713)

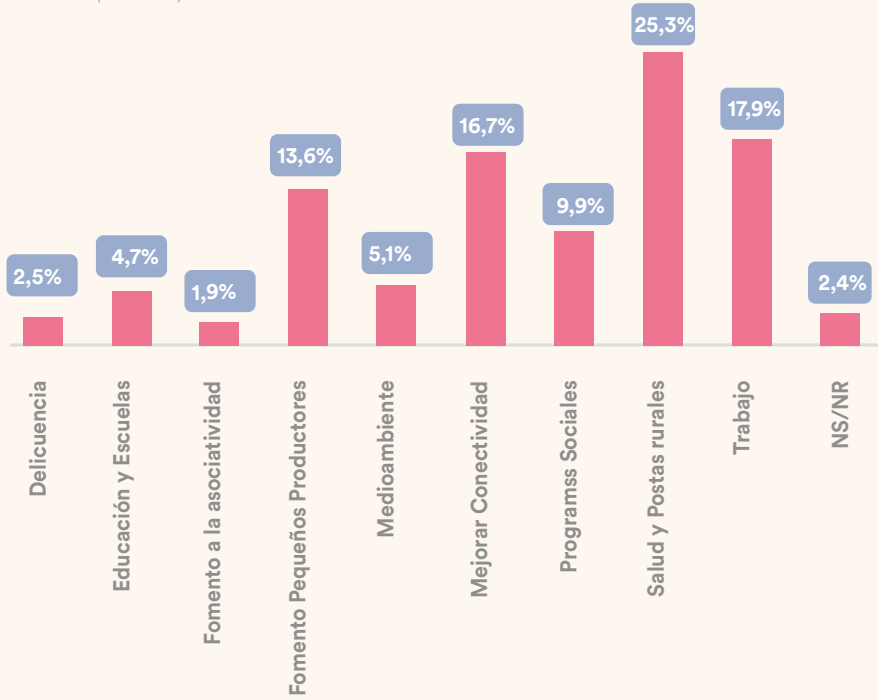


Gráfico 7:
Expectativas de
importancia para el
futuro de las zonas
rurales y la agricultura.
(N=713)

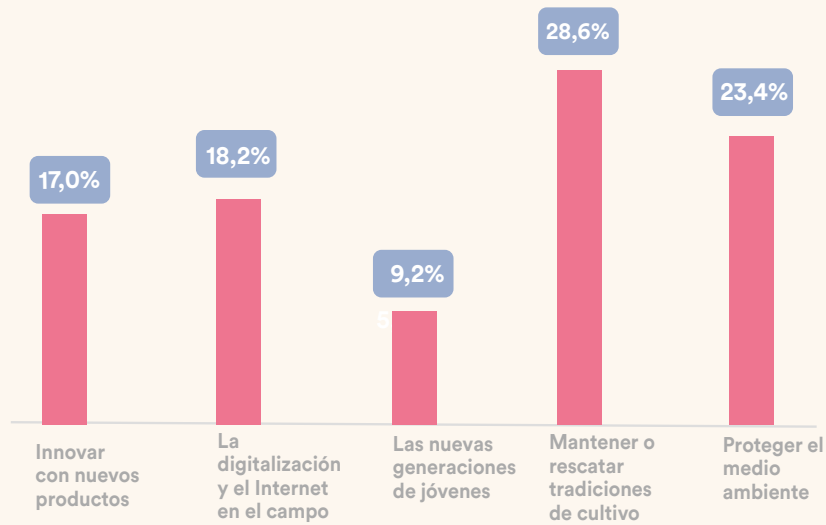




Gráfico 8:
Percepción de valoración
de las mujeres dedicadas a
la agricultura en un futuro.
(N=713)

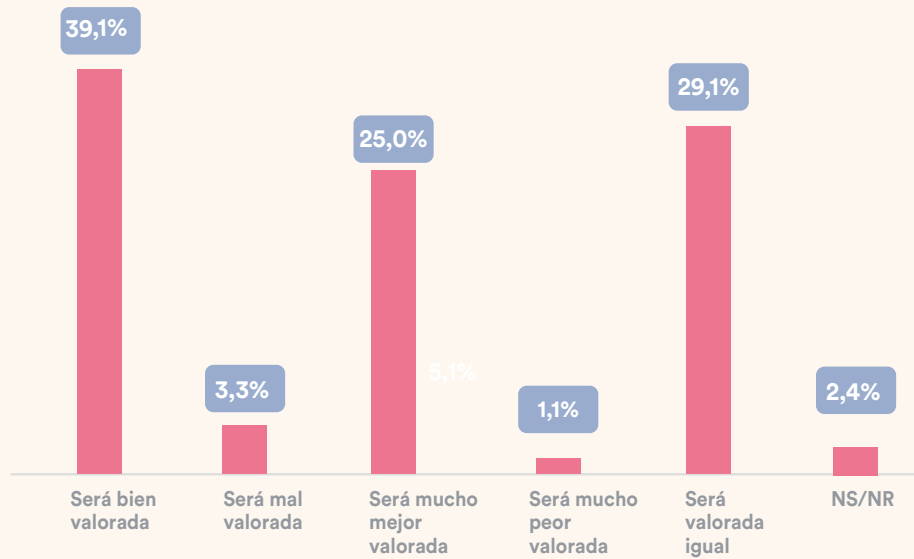


Gráfico 9:
Percepción de
satisfacción de las
necesidades básicas
del hogar de mujeres
encuestada. (N=713)

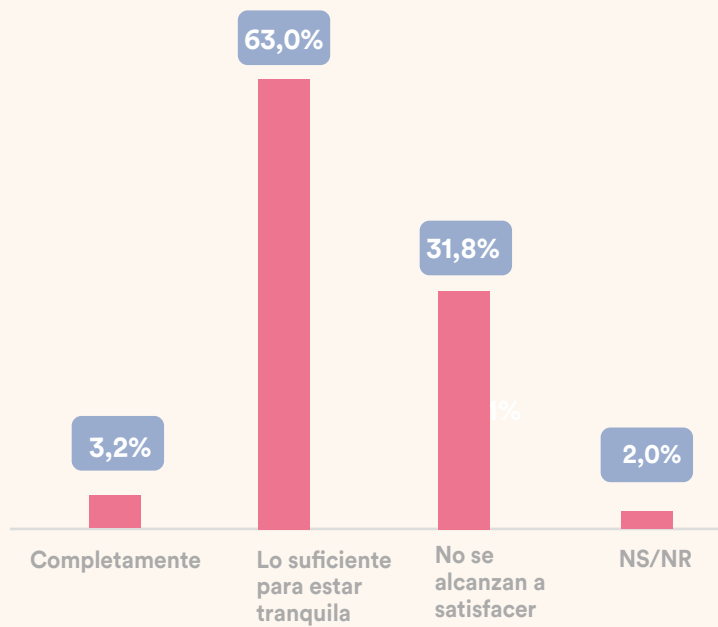




Gráfico 10:
Percepción de reconocimiento
del aporte de las mujeres en la
agricultura. (N=713)

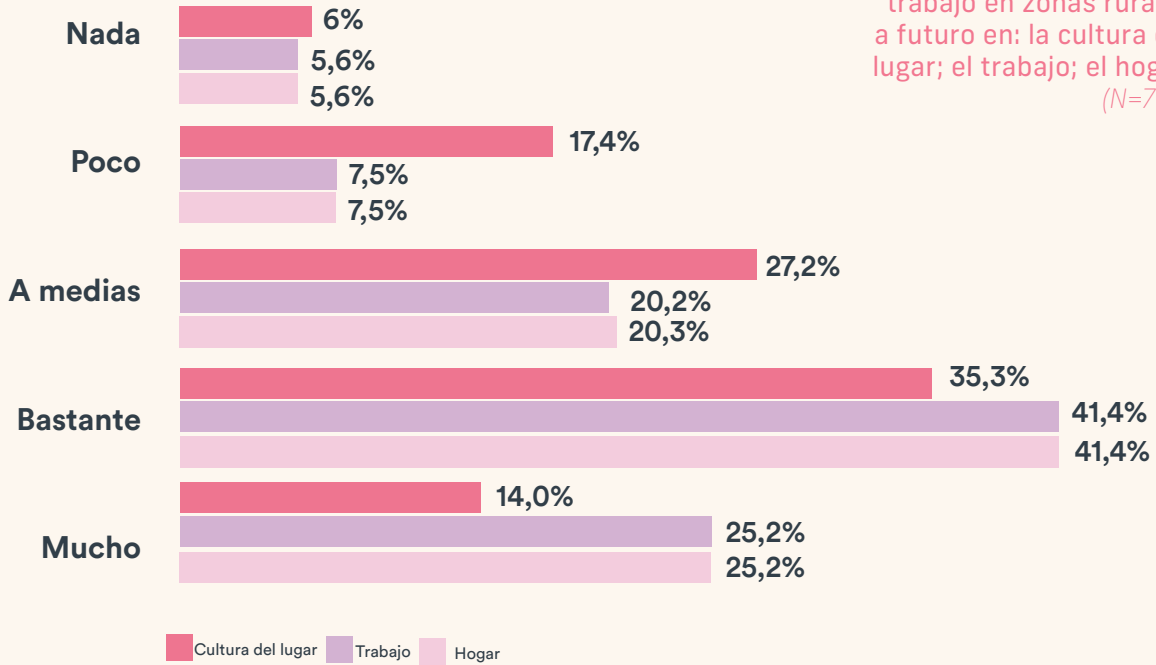
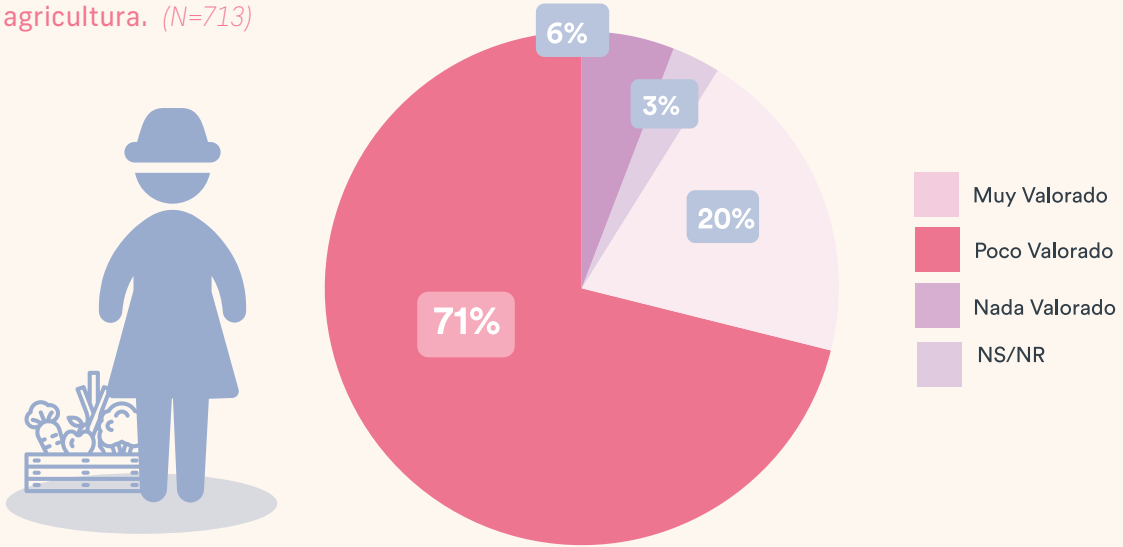


Gráfico 11:
Percepción de valoración
de mujeres dedicadas al
trabajo en zonas rurales
a futuro en: la cultura del
lugar; el trabajo; el hogar.
(N=713)

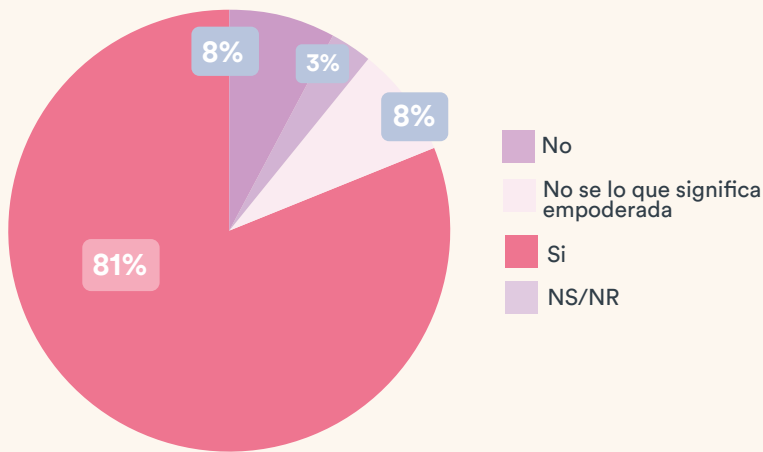


Gráfico 12:
Percepción de empoderamiento de mujeres encuestadas.
(N=713)

Gráfico 13:
Nube de palabras ventajas u oportunidades de las mujeres rurales.
(N=713)

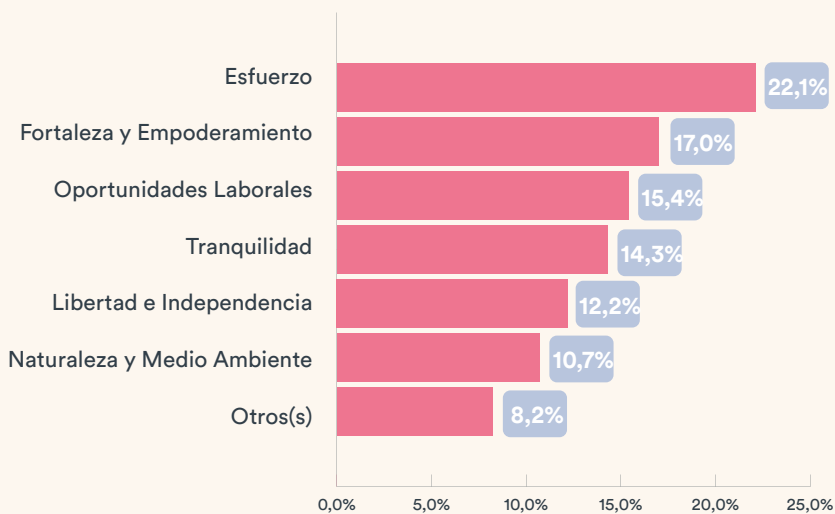


Gráfico 14:
Si tuviese que señalar en una o dos palabras la principal ventaja u oportunidad que poseen las mujeres del campo, ¿Cuál destacaría usted? (N=713)



IV.- La voz de las mujeres del campo

En esta sección se trabajó con la información cualitativa recopilada por el estudio, es decir con las propias palabras de las 713 mujeres encuestadas. Esta información fue recopilada por medio de una pregunta abierta en la encuesta, en donde se pedía a las mujeres definir las principales ventajas u oportunidades que según ellas tienen las mujeres rurales.

De esta forma se lograron recopilar 713 diferentes definiciones, las que se resumen de forma gráfica en las nubes de palabras presentada en el gráfico 13.

Como se aprecia desde el centro de la nube hacia sus bordes, se ordenan las palabras más frecuentes señaladas por las mujeres rurales. En el centro se encuentran las 3 palabras más frecuentes siendo "más", "mujeres" y "campo". Esta es una confirmación de la temática tratada en el estudio y de la coherencia entre lo señalado por las mujeres y el tema tratado en la encuesta.


Vinculado también a la nube de palabras al leer desde el centro hacia afuera, se logra identificar que las mujeres señalaron "trabajar", "tierra", "libertad", "tener", "fuerte", "naturaleza", entre otras. Con este grupo de palabras más frecuentes, es posible distinguir que hay 2 verbos, es decir trabajar y tener. Las palabras vinculadas son principalmente libertad, fuerte o fortaleza y naturaleza. Esto nos entrega un breve panorama de los aspectos las ventajas u oportunidades que visualizan las mujeres rurales sobre ellas mismas.

Esta información está vinculada con la información cuantitativa del gráfico N° 7 consultada sobre cuál de las siguientes alternativas consideraba como la más importante para el futuro de la agricultura. Entre las respuestas ya señalamos que la mayoría de las consultadas indicaron que lo más importante para ellas era "Mantener o rescatar tradiciones de cultivo" (28,6%) seguidas por aquellas que señalan que lo más importante para el futuro es "proteger el medio ambiente" (23,4%). Estas dos afirmaciones suman en conjunto un 52% del total de las mujeres encuestadas. Si se enfoca la atención en el contenido de las afirmaciones se puede señalar que en un segmento de las mujeres rurales tienen relevancia los aspectos "tradicionales" y "medioambientales" lo que nos entrega luces sobre la tensión que existe entre el actual modelo de desarrollo económico y los que podría denominarse un futuro "sostenible".

En la cuantificación de la pregunta abierta, lo que destacan las mujeres como ventajas u oportunidades de las mujeres del campo, resaltaron los siguientes conceptos fuerza. Del total de encuestadas, un 22% considera que su principal ventaja es el esfuerzo, en menor medida un 17% declara la fortaleza y empoderamiento es lo que destacaría cómo principales ventajas, asimismo un 15,4% visualiza oportunidades laborales como potencialidad relacionada a su rubro y género, mientras que un 14,3% valora la tranquilidad como una ventaja importante, al igual que 12,2% quienes declaran que la libertad e independencia resaltan cómo principales ventajas de desempeñarse en un rubro agrícola. Finalmente, solo un 10,7% visualiza que la naturaleza y el medioambiente representan una oportunidad para el trabajo de la mujer campesina.

A continuación se expone un esquema de redes construido en base a las 713 respuestas a la pregunta abierta. A diferencia de la nube de palabras, éste fue elaborado por codificación deductiva agrupando por "temas" las palabras y categorizando según la densidad de las relaciones entre cada concepto.

Este ejercicio determinó la construcción del gráfico N° 15 en donde se logran detallar las relaciones más relevantes entre las categorías generadas.



En el anterior esquema se puede reconocer de modo tentativo las relaciones entre las principales temáticas señaladas, en donde el eje articulador del esquema es por lógica el conjunto de las "Mujeres del campo". De este concepto se deriva el segundo nivel en donde destacan el "Empoderamiento", el "Autoconsumo" y los "conocimientos tradicionales". Este segundo nivel corresponde a las ideas principales que las mujeres rurales asocian a su realidad, las que poseen a la base ideas o conceptos directamente vinculados.

En relación al empoderamiento, las mujeres relatan que este está directamente vinculado con el "esfuerzo", la "valoración propia como mujeres" y la consecuente "autovaloración de las mujeres del campo" referido a la totalidad de las mujeres.

El concepto de autoconsumo dice relación a la capacidad de producir sus propios alimentos, tener la certeza de ser libres de tóxicos ya que en general el entorno rural es considerado "libre de contaminación". Es también relevante considerar que se haya evidencia de una "Conciencia medioambiental" en las mujeres rurales, ya que todo lo señalado anteriormente se vincula con la preocupación por proteger el medioambiente.

Finalmente y estrechamente relacionado con los conceptos anteriores, se haya la importancia de los "Conocimientos tradicionales". Estos conocimientos son principalmente difundidos por tradición oral, de generación en generación, por lo que a la base de dicha transmisión está el "contar con la tierra", es decir tener propiedad sobre el terreno en donde habitan, probablemente, hace mucho tiempo.

D. EFECTOS Y PERCEPCIONES DE LA PANDEMIA EN LAS MUJERES RURALES

Los diferentes efectos de la pandemia por COVID-19 fueron registrados en este estudio con preguntas de carácter exploratorio. La pandemia ha sido transversal a todos los segmentos sociales, la ruralidad ha vivido cambios en diferentes áreas. Éstas se expresan en los siguientes indicadores que recogió la encuesta:

Cambio de hábitos: El 94,9% de las mujeres señaló que a raíz del Covid-19 ha modificado sus pautas y sus hábitos en general. En cuanto a la intensidad de los cambios de los hábitos que ha debido modificar producto de la emergencia sanitaria, el 35,3% señaló "haber cambiado muchas cosas", el 35,4% señaló "haber cambiado bastantes cosas" respecto a sus hábitos de vida pre-pandemia. Sólo un 5,1% indicó "no he cambiado nada" desde la llegada del virus a nuestro país.

Preocupaciones por el Covid-19: Las mujeres que contestaron la encuesta respondieron en 36% que la preocupación mayor con respecto a la pandemia es "Enfermarse o que se enferme un ser querido". En segunda opción de las respuestas con mayores pesos porcentuales se ubicó con 18% la "pérdida de fuente de laborales". Y en tercera posiciones respecto a las grandes preocupaciones, está con 17% "la reducción de los ingresos" producto de los efectos de la pandemia.

Mermado el volumen de sus ventas producto de las restricciones sanitarias en las diferentes ciudades en donde las productoras y sus familias perciben los mayores ingresos económicos.

Ingresos económicos afectados por el Covid-19: El 50% de las mujeres encuestadas indicó que "sus ingresos disminuyeron bastante" por consecuencias de la pandemia en Chile. Y el 24,8% sostuvo que "disminuyeron poco". Un 11% indicó que "no tuvo ingresos económicos" durante el período de pandemia. Un 10,3% señaló que a pesar de la pandemia y los cambios vertiginosos provocados por ésta, sus "ingresos se mantuvieron igual".



Gráfico 15:
Esquema de redes ventajas u oportunidades de las mujeres rurales. (N=713)

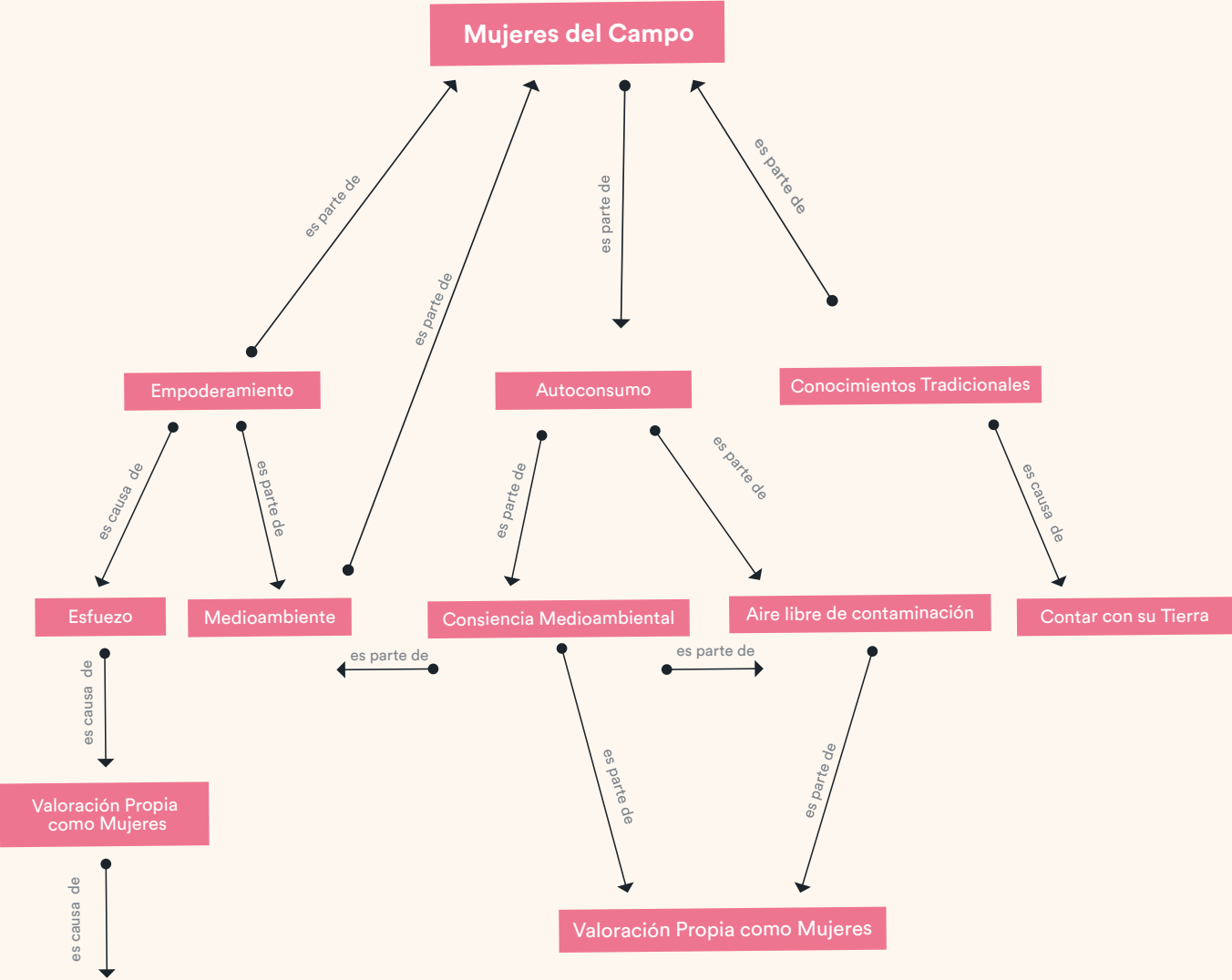


Gráfico 16:
Cambios de hábitos debido a la pandemia por COVID-19 en mujeres encuestadas. (N=713)

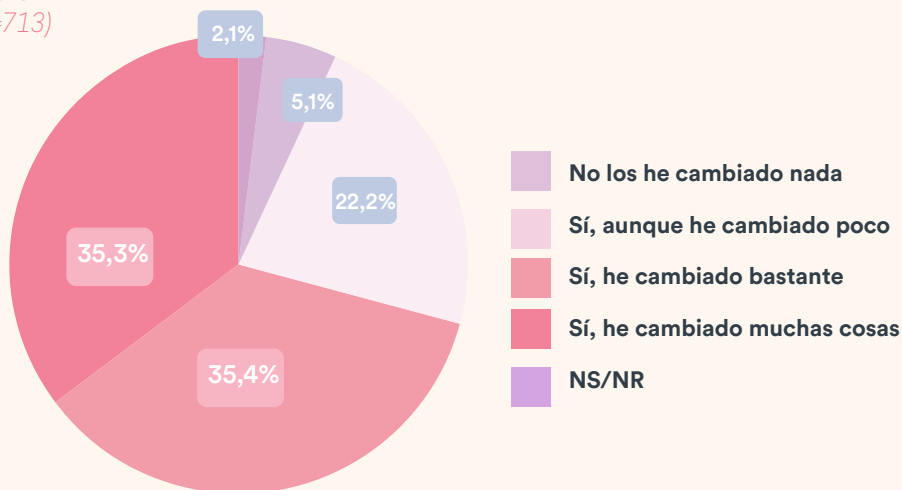


Gráfico 17:
Principales preocupaciones por COVID-19 en mujeres rurales encuestadas. (N=713)

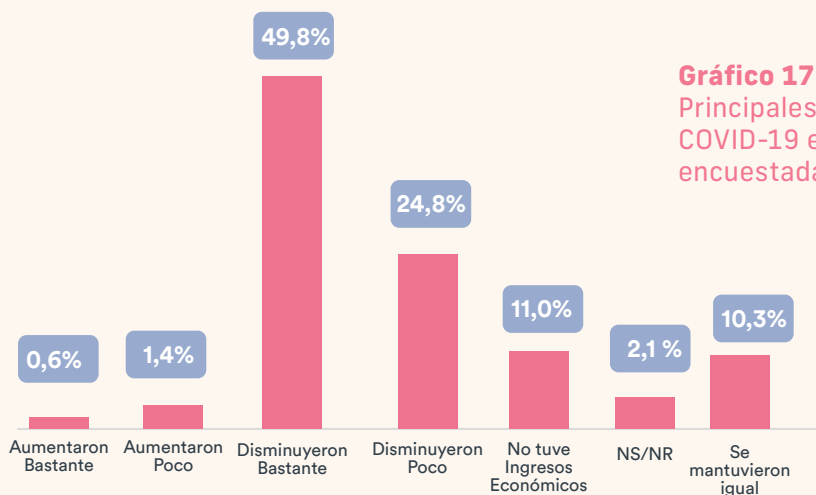
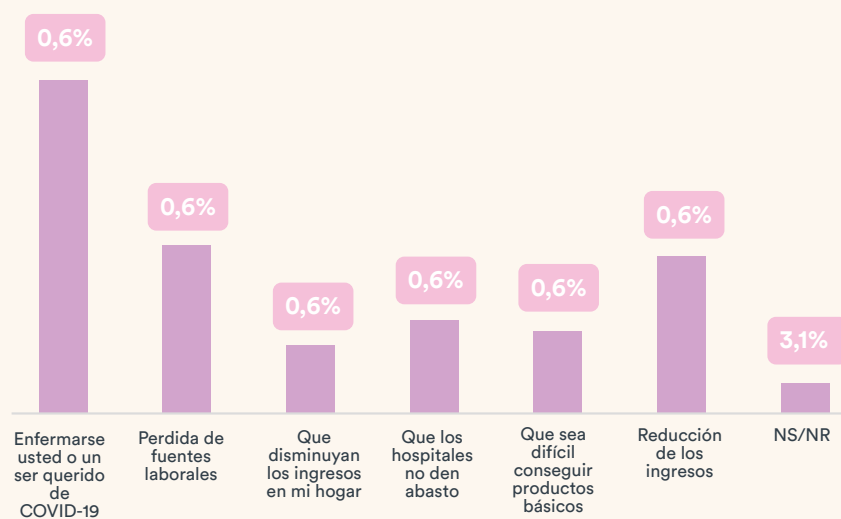


Gráfico 18:
Percepción de cuánto ha afectado el período de pandemia en sus ingresos. (N=713)





V.- Conclusiones

a).- Conclusiones

La falta de información sobre los sectores rurales sin duda es una deuda de las instituciones públicas que se plantean intervenir en dichas zonas. Es por ello que se debe destacar los esfuerzos de todas aquellas instituciones que lo realicen.

En dicha línea este acercamiento a la realidad de las mujeres rurales permite entregar las siguientes conclusiones principales.

Las mujeres encuestadas son principalmente mujeres mayores de 46 años representando el 63,6% del total. Esto entrega una señal de alerta sobre el recambio generacional en el campo, ya que corresponde a una población con una media de edad alta. La presencia de personas jóvenes o “nuevas generaciones” de mujeres y hombres rurales es indispensable para la sostenibilidad de la producción agrícola y de la supervivencia de las tradiciones culturales locales.

Esto se vincula con que un 37,2% señala que comparte su presupuesto con 2 o menos personas por lo que los hogares de las mujeres encuestadas son más bien reducidos.

También cabe señalar que del total de mujeres encuestadas la mayoría señala que es su pareja quien es el jefe de hogar.

Además un 58,1% de las mujeres encuestadas no posee finalizada su educación media lo que sin duda representa una brecha educacional importante que afecta integralmente la vida de las mujeres rurales.

En torno a las necesidades declaradas por las mujeres encuestadas se logró detectar que 1 de cada 4 mujeres rurales considera como principal necesidad “Salud y postas rurales”, dando cuenta de la brecha de infraestructura pública de salud en los sectores rurales elemento muy relevante en el contexto de pandemia actual.

Respecto a las proyecciones futuras de las mujeres rurales, se logró detallar con el estudio que los más importantes para ellas corresponden a “Mantener o recuperar tradiciones de cultivo”, “Proteger el medio ambiente” y “fomento a la digitalización y conectividad digital” en los sectores rurales.

Se destaca que la mayoría de las mujeres rurales se reconoce como “empoderada” quienes también señalan que el trabajo de las mujeres rurales en general es “poco valorado” por el conjunto de la sociedad.

Se evidencia también que la pandemia ha afectado de forma importante los ingresos de las mujeres rurales en general (49,8% señala que sus ingresos disminuyeron bastante) e incluso un 11% del total señala que no tuvo ingresos económicos durante la pandemia.

b).- Recomendaciones

La pandemia actual ha provocado diferentes crisis en la población rural, por lo que es menester promover políticas públicas contribuir a reforzar los lineamientos de intervención en el escenario actual del ecosistema de las mujeres rurales.

Reactivar las ramas productivas de las mujeres rurales que permita a las mujeres de la AFC que favorezca las ventas desde sus unidades familiares entre las zonas rurales y zonas urbanas.

Impulsar la conexión a Internet en zonas rurales que permita a los integrantes de la AFC en primer caso tener acceso y conexión. Reforzando capacitaciones en el área de las TICS y educación digital para las ventas por Internet.

Fomentar los mercados online de las diferentes instituciones públicas como una alternativa integrada en todo el país que dé a conocer a todas las mujeres con ocupaciones que representen actividades rurales.

Promover el enfoque de género con programas que abarque a toda la unidad familiar.

Es crucial dar paso a acciones concretas para promover prácticas sostenibles de producción, elaboración y distribución de alimentos en la agricultura, y apoyar la multifuncionalidad y el rendimiento de la agricultura familiar, que proporcionan servicios a la producción de alimentos, promoviendo la identidad, las culturas y la agro biodiversidad y brindando oportunidades económicas rurales diversificadas.

VI.- Referencias

FAO. Decenio de las naciones unidas para la agricultura familiar campesina. 2018.

Fawaz Yissi, J., Soto Villagrán, P. "Mujer trabajo y familia. Tensiones, rupturas y continuidades en sectores Rurales de Chile central," La Ventana, Revista de estudios de género, 2012, Vol. 4 ISSN 1405-9436.

INDAP, Panorama de la Agricultura Chilena, 2019.

Nobre, M., Hora, K., "Atlas de las Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe. FAO: Springer-Verlag, 1985, ch. 4.

ODEPA, Situación de las mujeres en el sector silvioagropecuario. 2009.

Sampieri, Roberto Metodología de la Investigación, Mc Graw Hill (quinta edición), 2014, pp. 123-135.

Soto Barquero, F. Klein, Emilio, "Empleo y condiciones de trabajo de Mujeres temporeras agrícolas," FAO, OIT, Naciones Unidas CEPAL, 2012 2nd ed. tomo 2, pp. 48-49.



RED PARA LA AUTONOMÍA DE LA MUJER